

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre. 5,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

ROMA

Se asegura que el gobierno francés ha decidido enviar al Papa, con motivo de su Jubileo, dos pares de jarrones de Sévres azules, montados sobre candelabros de bronce dorado. Se había pensado en enviar además algunos cuadros, pero al fin se ha decidido remitir al Papa una coleccion completa de grabados publicados por la calcografía del Louvre con la siguiente inscripcion: «A Su Santidad Leon XIII la Academia de Francia y la Escuela francesa de Arqueología.»

Segun noticias de Nueva York, no irá á Roma la peregrinacion colectiva de la América del Norte por estar ocupados los católicos con la Exposicion de Chicago y por los trabajos del gran Congreso que piensan celebrar durante la Exposicion; pero en vez de la peregrinacion, tratan de remitir ricas ofrendas al Padre Santo para el Dinero de San Pedro, dando de esta manera brillante testimonio de su adhesion al Vicario de Jesucristo.

El día 11 del corriente era el destinado para ser colocada la última columna de la puerta principal del nuevo templo dedicado á San Joaquin, como recuerdo del glorioso Pontificado de Leon XIII.

M. el baron de Wadel Jarlsberg, residente en Roma, ha sido encargado de representar á los católicos de Noruega en el Jubileo Episcopal. Estos han dirigido á Leon XIII un mensaje afectuosísimo y un gran cuadro que representa á San Olaf, patron de Noruega.

El *Osservatore Romano* denuncia al mundo católico la nueva profanacion sacrilega que se ha cometido en la iglesia del Panteon, en la que se introdujeron, con motivo del aniversario de la muerte de Victor Manuel, diferentes banderas que no estaban bendecidas, y especialmente una que pertenecía á los llamados *condenados políticos pontificios*. Esta divisa, dice el periódico romano, «es una amarga ironía contra la verdad histórica y un insulto público á la justicia ejercida por el Gobierno civil de la Santa Sede.»

Para colmo del ultraje, debemos añadir que la citada bandera llevaba en su parte superior un emblema sacrilego, á saber: una loba des- trozando con sus patas la tiara pontificia.

Esa es nuestra ventaja

Los directores del partido carlista en Navarra han publicado una alocucion electoral que *El Liberal Navarro*, en un brioso arranque de inconcuso progresismo, califica de «crimen horrible.» Dicho periódico aparta la vista con horror y el estómago con asco, de las doctrinas que el documento sustenta, á lo que parece; y por añadidura, se permite hablar de un augusto príncipe en términos que no es decoroso repetir. ¡A qué extremidad tan deplorable conducen las pasiones políticas, en especial estando servidas por un entendimiento incapaz de levantarse sobre las miserias que el espíritu de partido sugiere! Bien está que *El Liberal Navarro* pretenda caldear algun tanto la atmósfera con el recuerdo luctuoso de las luchas civiles, bastante á producir en los más una impresion poco favorable al triunfo de candidatos que llevan sobre sí la carga abrumadora de un mote que enciende los ánimos y provoca innegable resistencia, por

cifrarse en él un linaje de aspiracion que de ninguna suerte se aviene hoy con la política de paz, de concordia y de útiles y provechosas alianzas que toda persona imparcial y discreta percibe claramente en la direccion altísima del movimiento católico en las diversas naciones. Pero no es menester para lograr ese efecto, que puede ser saludable, y que lo es, sin duda, cuando se le ofrecen al cuerpo electoral candidatos dignos de su decidido apoyo, y sin mote alguno expresivo de aspiraciones que rebasen los límites de la lucha legal; no es menester para lograr ese efecto decir de partidos honrados y de las personas que los acaudillan, cosas tales, en donde aparecen juntos el odio y la insipiencia.

Es instructivo lo que en estas provincias sucede cuando se aproximan las elecciones. Los periódicos liberales, al punto y con singular unanimidad, traen á la memoria todo aquello que constituye el aspecto más odioso de las guerras aquí tenaz y valerosamente sostenidas por principios de suyo irreconciliables, más que por formas perecederas cuyo respectivo derecho no ha sido jamás asunto de popular disquisicion, pues doctos é indoctos atendian á lo que iba adherido á cada una de ambas formas y en cuya virtud se armaban los brazos para la sangrienta pelea. Tiran con eso los periódicos liberales, y en parte lo consiguen, á despertar sentimientos que ha adormecido el correr de los años, pero que reviven á veces por obra de la astuta propaganda liberalesca y gracias tambien al notorio candor de los mismos carlistas, eternos vaticinadores de una victoria que nunca llega, y cuyas señales en ningun horizonte despuntan. La prensa liberal vasco-navarra añade á dichos recuerdos la consideracion del conflicto dinástico suscitado por los propósitos del carlismo, siendo de notar que no es raro ver á periódicos republicanos hacer ostentacion de su identidad de miras, en este punto, con otros que francamente defienden la monarquía de D. Alfonso XIII: género de pasajero monarquismo que enjendran las comunes ideas liberales de la citada prensa. Y con tal predileccion, en fin, úsase de esta arma electoral, que aun los llamados *integristas* somos, segun ella, partidarios de la guerra, como si no fuesen harto formales nuestras declaraciones respecto á la lucha legal y á la renuncia de toda conexion política con el carlismo.

Hónranos, no cabe negarlo, á *integristas* y carlistas la animadversion y odio sañudo de la prensa liberal; pero á los que vivimos alejados de la casa política del señor duque de Madrid, impórtanos mucho poner de relieve la considerable ventaja que nos proporciona ese alejamiento, perfectamente deliberrado, como saben nuestros lectores. Luchen otros, si les acomoda, ostentando motes de señalada significacion antidinástica; allá ellos; que el núcleo de hombres que sólo quieren luchar como ciudadanos católicos, complácese en no dar á nadie el menor pretexto para decir que mez-

cla indiscretamente el interés humano de partido con aquel otro que vive de suyo en cimas serenas adonde no alcanza el oleaje tumultuoso de las encendidas pasiones políticas. Pretexto suele ser que á veces se convierte en verdadero motivo, por la pretension soberbia de que entendamos todos que están unidos con lazo apretadísimo el triunfo del catolicismo en España y el de formas de gobierno que acaso nunca prevalezcan. No, vamos muchos al combate dentro de la legalidad, desprendidos del peso enorme de cierta reivindicacion dinástica; vamos tan sólo con la bandera del interés religioso y social, pura y limpia y exenta de peligrosas añadiduras, y dispuestos á vencer ó ser vencidos como ciudadanos católicos. En combate de tal índole, combate entre la civilizacion moderna y la civilizacion cristiana (que toda esta grandeza é inmensa amplitud él ofrece), repugna el pensar solo que con visos de algun fundamento se nos acuse de comprometer al pueblo católico en una empresa que tiene mucho de disconforme con los caracteres precisos que señala el actual Pontífice á la gran batalla por Cristo y la sociedad.

Esa es nuestra ventaja, la de luchar como católicos y nada más que como católicos cuando el tremendo litigio está planteado entre el catolicismo y las ya formidables huestes del liberalismo. No vale, respecto de nosotros, la acusacion de que pecaminosamente se mezcla lo religioso con lo político; porque, para quitar pretextos á la malicia, aun prescindimos del calificativo que nos da á conocer como colectividad determinada, y sin él y como católicos únicamente queremos combatir. Respecto de nosotros no vale la acusacion de que oponemos al poder constituido la negacion de los derechos que alega, porque, dejando á un lado el asunto de la forma de gobierno, tan sólo negamos el pretendido derecho de gobernar á España á estilo liberal. Y en estas condiciones, bien podemos gloriarnos de ir á la lucha sin riesgo alguno para las prudentes relaciones que mantiene la Iglesia con el poder público, en cuanto tal, y con grandísimo provecho para los intereses católicos, hoy desligados de todo antidinastismo. ¡Cuán hermosa lucha es esta, de todo punto conforme con el pensamiento fecundo y salvador de la union de los católicos! Honestas son otras luchas de carácter dinástico; pero cómo compararlas con esta que se encumbra sobre todas las causas efímeras y deleznales y mira de suyo solamente á Cristo, Rey de las sociedades humanas?

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

Segun nos dice persona fidedigna, ha declarado el partido carlista que no deben votar sus electores en esta circunscripcion, más que al candidato D. Cesáreo Sanz y Escartin.

Como varios amigos nuestros nos comunican que el carlismo solicita sus votos, aprovechamos la ocasion para encarecerles mucho que voten, pero en favor de los dos can-

didatos que se presentarán como católicos á secas.

DE MADRID

13 de Enero

El asunto de Marruecos

En los llamados círculos políticos y para la prensa el asunto del día no es otro que la cuestion de Marruecos. Los comentarios que se han hecho hoy han sido más reposados, sin duda por las noticias relativamente tranquilizadoras que llegan de Londres.

Parece, en efecto, que Inglaterra, al notar la impresion que han producido en Europa las alarmantes noticias del *Times*, publicadas tal vez como *vallon d'ese* para ver hasta qué punto las naciones signatarias del convenio de Madrid de 1880, transigian con los propósitos de la Gran Bretaña, y en vista de la iniciativa que España ha tomado de franca hostilidad á todo lo que no sea el mantenimiento del *statu quo* en Marruecos, es lo probable que haya amainado en sus propósitos y haya comisionado á su embajador en Madrid para dar seguridad de que sólo aspira á que el sultan respete la base 17 de dicho convenio, haciendo á las demás potencias las mismas concesiones que ha otorgado á Francia.

Claro es que habria motivos bastantes para alarmarnos á pesar de todas las explicaciones del representante del Reino Unido, si en esta contienda estuviera España completamente sola, pues bien conocida ha sido la conducta que ha seguido con Portugal y cómo obró Inglaterra en el Egipto. Pero con España están las naciones todas que firmaron el convenio de que vengo hablando, á quienes como á España no conviene y, por lo mismo, no permitirían que los ingleses hicieran alguna de las suyas en Tánger.

No por esto hay que estar desprevenidos, y no creo que el Gobierno lo esté. Francia é Italia han dirigido una nota al Gobierno español, mostrándose decididas á mantener el *statu quo* en el Mogreb.

El crucero *Isla de Cuba* se está aprestando para acudir á donde fuera necesario. Hay además una porcion de buques que pueden movilizarse en un momento dado, por más que no se crea necesario.

Por el correo se han remitido á Tánger instrucciones á nuestro representante, pero á causa del temporal que reina en el Estrecho, no ha podido salir de Cádiz.

Por lo demás, es totalmente inexacto que se haya ordenado movilizar la escuadra ni la guarnicion de Málaga, rumor al que no quise dar crédito porque presumia que lo habian lanzado los amigos de producir efecto con noticias falsas.

Que hice bien, lo prueba el telegrama desmintiendo la especie que puse anoche á primera hora.

La ponencia de la Junta central del censo que entiendo en lo relativo á los colegios especiales, se ha reunido esta tarde acordando conceder audiencia á los interesados en la Cámara agrícola de Alba de Tormes.

Respecto al censo de Madrid, se acordó por unanimidad que siga la inspeccion para depurar los delitos que se hayan cometido y que se saque el tanto de culpa de los que se comprueben á los tribunales.

Que se hagan efectivas las multas que la Junta impuso al alcalde (Sr. Bosch) y al secretario del Ayuntamiento por negligentes.

La ponencia que entiendo de las peticiones que se hacen á la junta central no ha podido reunirse por haber faltado el Sr. Silvela.

Hoy ha firmado la reina los decretos nombrando comisarios de agricultura de varias provincias, suprimiendo la inspeccion de bienes y derechos del Estado en Cuba, que creó el Sr. Romero Robledo y no pudo llegar á funcionar por falta de crédito, y algunos nombramientos de personal de la judicatura de Ultramar, que completan la combinacion llevada á cabo por el Sr. Maura.

En la Audiencia de esta Corte ha terminado hoy la vista del pleito entablado por el Banco de Castilla sobre sus derechos á incautarse de los bienes de la casa ducal de Osuna, para pagar á los obligacionistas de la misma.

El Sr. Silvela (D. Francisco) ha defendido á los obligacionistas y sostuvo que el Banco de Castilla no cumplió los compromisos contraídos con aquellos.

Defendió á la casa Osuna el Sr. Pi y Margall y manifestó que en el contrato de dicha casa con el Banco de Castilla se obligaba éste

á pagar á los obligacionistas con el producto de las rentas de los bienes de aquélla, pero no que tuviese derecho á incautarse de los citados bienes para satisfacer sus obligaciones.

El Sr. Rodríguez Samperro, defensor del Banco de Castilla, sostuvo los derechos de éste para incautarse de los bienes de la casa Osuna por no ser suficientes las rentas para pagar á los obligacionistas.

A las cuatro terminó la vista para sentencia.

Telegramas de Fabra

La Bolsa de Paris

Paris 13.—La Bolsa ofrece mejor aspecto que ayer, á causa del descubierta creado por los bajistas. Muchos de estos se han apresurado á comprar y de aquí la situación del mercado de hoy.

Sin embargo el estado de Francia inspira todavía serias preocupaciones.

La cuestion de Panamá se hace interminable, á juzgar por lo que dicen hoy los periódicos dando á entender que con el descubrimiento de los papeles de Arton van á salir á la superficie los nombres de otros personajes políticos comprometidos en el reparto de los fondos de la Compañía.

El 4 por 100 francés abre á 95,25, algunos céntimos más alto que ayer.

Minas de plata

Londres 13.—Segun noticias de los Estados Unidos, en la Nevada y en otros Estados de aquella República, se abandona la explotación de muchas minas de plata porque la depreciación sufrida por este metal no compensa los gastos.

Mercados de trigos

Paris 13.—Las fuertes heladas que están cayendo en los departamentos del Norte de Francia, perjudican grandemente los sembrados y se teme que la próxima cosecha de cereales no sea tan buena como se creyó en un principio.

Nuestro mercado de trigos sigue en completa calma y los precios se cotizan nominalmente de 21,25 á 22 francos los trigos blancos y de 20,50 á 21 los rojos.

En trigos extranjeros tampoco se hacen operaciones y los precios continúan estacionados.

En el mercado de harinas se han hecho algunas ventas no obstante el alza de cincuenta céntimos.

De los mercados extranjeros no hay noticias de importancia. Por regla general, las operaciones son muy escasas y los precios se mantienen con bastante firmeza.

Lo de Marruecos

Paris 13.—Una hoja oficiosa juzga así la cuestion anglo-marroquí:

«Los ingleses se han propuesto sondear la opinión pública tanto de Inglaterra como del Continente; pero aunque no resultasen ciertas las noticias alarmantes propaladas en Londres, se observa en el fondo de todo el deseo del Gobierno británico de obrar energicamente en Marruecos para recuperar el prestigio del nombre inglés, prestigio debilitado despues del fracaso de Evans Smith.»

La política francesa

Paris 13.—Se acentúa la hostilidad entre los radicales y el centro oportunista.

La caída de Floquet y de Freycinet ha exasperado á los radicales, los cuales atacan duramente al grupo de Leon Say.

El señor Ribot es objeto de violentas censuras.

Los periódicos radicales dicen que éste no inspira confianza alguna y que durante su paso por el ministerio de Negocios extranjeros, no hizo más que dar muestras de debilidad, poniéndose á los piés de Inglaterra sin saber aprovecharse de las buenas disposiciones de Rusia.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos noventa alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior.	Pesetas 44.714,25
579 imposiciones efectuadas	579,90
<hr/>	
Suman.	45.294,15
39 devoluciones verificadas	1.532,48
<hr/>	
Saldo el 8 de Enero de 1893	43.761,67
Id. de la Caja de socorros	6.249,10
<hr/>	
Total en ambas Cajas.	50.010,77

Esta es la época del año en que la clase trabajadora hace más uso de sus ahorros para remediar sus necesidades, efecto sin duda de la paralización de los trabajos.

Instrucción científica.—Versó acerca de la admirable Providencia del Criador en proveer á todos los seres de instrumentos aptos para la conservación propia y de la propia especie.

Instrucción religiosa.—La festividad de la adoración de los Santos Reyes fué el objeto de la explicación; hizose ver lo que significa la palabra *epifanía*, y despues se dieron detalles acerca de la inspiración de los Reyes Magos, de su viaje, de sus regalos al Niño Jesus, de su regreso á

sus respectivos países y del significado de las profecías referentes á esta festividad.

El Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Zaragoza, delegado por el Emmo. Sr. Cardenal, ha presidido en Tauste la solemne inauguración de las Escuelas dominicales, y la de las Escuelas nocturnas para obreros.

Nuestro cumplido parabien á los habitantes todos de la populosa villa de Tauste quienes no dudamos tendrán tanta perseverancia en el porvenir, como generoso y cristiano ardimiento despliegan en el presente.

Caja de ahorros para obreros en Tafalla	
Saldo anterior.—Pesetas.	2.641,13
Impuestas hoy	100
<hr/>	
Suman.	2.741,13

Vinos y cereales

(De los correspondientes de EL TRADICIONALISTA.)

Miranda de Arga

El año último hemos recolectado sobre media cosecha de vino de muy buena calidad. Todavía quedan en esta villa 20.000 cántaros de vino viejo el cual lo daríamos á bajo precio.

Con regular demanda ha comenzado la venta del vino nuevo al precio de 6 reales el cántaro. La subasta del garapito ha ascendido á la cantidad de 400 duros.

Los campos los tenemos á falta de humedad, pues la que aquí ha caído, ha sido escasa.

Iturgoyen

En este pueblo recolectamos en la última cosecha de vino unos 15.000 cántaros de muy buena calidad, el cual ha comenzado á venderse al precio de cinco reales con destino á la Barranca. Los labradores se han dedicado los días anteriores á la laya de piezas ganando los jornaleros cuatro reales y la costa.

El tiempo sumamente frio y helador. El ganado caballar lo tenemos todavía en la sierra, y lo demás en casa, siendo su estado bueno.

Allo

A la pequeña nevadita que cayó la semana pasada ha seguido un temporal de hielos, siendo tan baja la temperatura algunos días, que ha marcado el termómetro varios grados bajo cero; hoy ha amanecido el día triste y nublado, con tendencia á nieve; á consecuencia del temporal los labradores no pueden dedicarse á sus faenas agrícolas y no hacen más que recoger leña.

En la segunda quincena del mes pasado se han vendido 1095 cántaros de vino al precio de 7 reales, destinándolo á las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya; en los días que van de este mes no se ha despachado nada, pues no vienen carretos á causa de no poder pasar los puentes por el hielo.

El trigo se vende á 22 reales el robo, cebada á 10, avena á 9,50, maíz á 14, patatas á 4 la arropa, vino de 7 á 7,50 el cántaro, vinagre á 5, aguardiente usual á 16, anisado á 32 y aceite de 18 á 22 la docena.

Estella

En el mercado del jueves último, se vendió el trigo á 22 reales el robo, cebada á 11, avena á 9 y maíz á 13, las habas á 16, las alubias á 32, las patatas á 4 la arropa, el vino á 6 el cántaro, el vinagre á 4, el aguardiente usual á 12 y 13, el anisado á 32.

El ganado de cerda gordo alcanzó el precio de 28 reales docena.

Verificada la subasta del garapito ascendió á la cantidad de 2002 pesetas.

Lumbier

Pocas son las noticias que puedo comunicar á usted hoy.

Llevamos ya doce días en los cuales las vías de comunicación están casi por completo intransitables, por lo cual no se han visto en ese período carros ni arrieros que vinieran á sacar vino ni ningún otro producto del campo.

En estos últimos días parece que se nota algún movimiento á consecuencia de haber mejorado el tiempo. Se ha comenzado á vender vino, aunque poco, á 6 reales el cántaro. También se han vendido algunas carretadas de trigo á 21 y 21,25 reales el robo.

De las cosechas pendientes nada puedo decir á V. Las plantas están como muertas á causa de los fuertes hielos, y el ganado se ha resentido algo por la misma causa. Se teme que se hayan helado algunas cepas, especialmente en parajes sombríos.

Dios haga que mejore pronto el tiempo pues, además de lo dicho, ocurre que la gente jornalera se halla en situación apurada.

Murchante

Hoy sólo tengo que comunicar á V. la nota de los precios que alcanzan los productos agrícolas, advirtiéndole que la demanda de vinos continúa siendo escasa.

El trigo se cotiza á 21,50 reales el robo, la cebada á 9, el maíz á 14,50 las habas á 20, las alubias á 40, las patatas á 3,50 el robo, el vino á 5 el decálitro, el vinagre á 2,50, el anisado superior á 40, el id. inferior á 22, el aceite á 60 la arropa.

El tocino se paga, por arrobas, á 84 reales.

Obanos

La demanda de vinos es muy escasa, tanto que desde la fecha de mi carta anterior sólo se han vendido sobre 800 cántaros.

El estado de las cosechas pendientes es bueno, y lo propio le digo respecto de la ganadería.

Precios: trigo á 23 reales el robo, cebada á 10,50, avena á 9, maíz á 14,50, habas á 17, alubias á 34, patatas á 3,50 la arropa, oliva á 11,50, vino de 4 á 6 el cántaro, vinagre á 5,50, aguardiente usual á 8, id. anisado á 32, aceite á 60 la arropa.

El tocino se vende á 27,50 la docena.

Contestacion

á una pregunta sobre materia de elecciones

Se nos pregunta por algunos diocesanos de diversa clase y condicion si el beneplácito que, á tenor de las reglas del Congreso Católico de Zaragoza, otorgamos á algunos candidatos para diputados á Cortes, que nos lo pidieron en las últimas, importa en conciencia alguna recomendacion especial á favor de ellos aun para las futuras próximas elecciones; con preferencia á otros candidatos, que les inspiren la misma ó más confianza en el órden religioso; ó les sean más simpáticos por sus opiniones políticas meramente, ó por otras razones.

A la pregunta anterior debemos sólo contestar que el beneplácito obtenido por los candidatos, que tuvieron á bien pedirlo, conforme á las indicadas reglas, no significaba ni puede significar en modo alguno por nuestra parte recomendacion particular de candidatos determinados; cuya designacion queda reservada siempre á la conciencia ilustrada de los electores, que, si lo necesitan, pueden consultar á personas prudentes y rectas; y en todo caso, deben tener entendido que practican un acto muy importante y sumamente trascendental. Esto expuesto, librenos Dios, por lo demás, de querer introducir nuestra hoz en miéz ajena.

Significa pues el beneplácito otorgado, ó que se otorgue, á un candidato, que lo solicita, que éste ha querido garantizar su condicion de católico, haciendo profesion de Fe en presencia de su Prelado que no deberá dudar de la sinceridad de la manifestacion de un caballero ó persona honrada. Nada más.

Pamplona 11 de Enero de 1893.—EL OBISPO.

NOTICIAS.

En el gobierno civil de la provincia se ha recibido un telegrama del alcalde de Aibar que dice así:

«Inexacta noticia del Eco sobre muerte coadjutor. Por correo detalles á V. S.»

También á nuestros oídos llegó, hace días, el rumor de que habia sido víctima de un atentado un señor sacerdote de Aibar; pero entendimos que la prudencia aconsejaba abstenerse de recoger y divulgar tal especie en las columnas del periódico.

Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de Benza D. Martin Ibarrola; de la de Olite (auxiliar) D. Nicasio Aniz y Urra, y de la de Esain D. Victorio Aguinaga y Cabodevilla.

El número de las personas que ayer recibieron racion de pan, legumbre y tocino en la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo fué 460.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte va en breve plazo á establecer el alumbrado eléctrico en todos los coches de su red.

El alumbrado de cada vagon se realizará por medio de una bateria de acumuladores, que darán la corriente á lámparas incandescentes de seis, ocho y diez bujías de fuerza, segun la clase del coche correspondiente.

La instalacion se hará de manera que, en un momento dado, se pueda usar el alumbrado de aceite en vez del eléctrico, sin tocar para nada los aparatos de este sistema.

Advertencia importante.

Se trata de los ferrocarriles del Norte de Francia.

La compañía de ferrocarriles del Norte de España no piensa en esas cosas.

El director general de establecimientos penales ha dirigido al gobernador civil de esta provincia un telegrama en que le recomienda se proceda á la busca y captura de Simon Huertas y Manuel Vargas Prados, que en la noche del 11 de este mes se fugaron del penal de Granada.

Dicen de Bilbao.

«Hace 30 años, cuando Bilbao tenia 20.000 almas, habia en esta villa 14 tabernas. Hoy con 60.000 habitantes, existen en Bilbao 444 tabernas.»

Como lo propio, poco más ó ménos, acontece en todas partes, es innegable que progresamos.

Ha sido presentada á la Diputacion provincial de Guipúzcoa la instancia y plano del tranvia aéreo que la Compañía Franco española va á instalar desde las minas que posee en la provincia de Navarra á la estacion de Irún.

La instalacion es de caballetes que en nada perjudicarán á los terrenos y que no necesitan, por lo tanto, expropiacion de ningún género.

Nuestro correspondiente de Allo nos comunica lo siguiente:

«En esta villa estamos sufriendo los efectos de la viruela importada por unos niños que vinieron de Bilbao á últimos de Setiembre pasado. Paulatinamente se va aumentando, y desde la fecha en que apareció, han muerto algunos niños y una persona mayor.»

Se han tomado todas las precauciones higiénicas que el caso requiere, y de ocho en ocho días se procede á la vacunacion. El último parte dado arroja doce casos.

Con gran asistencia de fieles y cantando bonitas composiciones se han celebrado las fiestas de Navidad, Año nuevo y Reyes, acompañado todo de instrumentos pastoriles y haciendo su afinada y bonita voz el tenor D. Pedro Lacarra.

El Ayuntamiento de esta capital trata de introducir desde luego ó sea por lo que respecta á los que obran cupo por esta ciudad en el presente reemplazo del ejército, la rebaja introducida en la cuota de subvencion ó gratificacion de quintas.

Esta rebaja, como ya dijimos, ha sido introducida en vista de la circular de la Diputacion, que oportunamente publicamos, relativa al asunto.

Por dicha circular se fija el máximo obligatorio de dicha subvencion municipal en 75 pesetas, en vez de 125 que era hasta ahora. El Ayuntamiento de esta capital, deseando dar á los soldados una gratificacion doble que la prescrita como obligatoria por la Diputacion, ha fijado la que dará desde ahora en 150 pesetas, así como antes daba la de 250.

Conviene que tengan esto presente los interesados para no sufrir más tarde una sorpresa desagradable.

En las bajeras del palacio provincial, donde se guardan las muestras de vino y otros productos destinados á la Exposicion de Chicago, se trabaja con gran actividad en las operaciones de acondicionar bien las botellas y cajas en que aquellas han de ser remitidas.

Dichas operaciones están adelantadas, pero no lo está ménos el plazo señalado para la remision de dichos productos. Así es que es probable que hoy se continúen, á pesar de ser día festivo, dichos trabajos, previo, por supuesto, el correspondiente permiso de la autoridad eclesiástica.

El número de botellas que en dichos locales hay, llenas de muestras de vinos, se aproxima á 6.000.

Inútil es decir cuánto celebraremos que la presentacion de esas muestras en la citada Exposicion produzca los más satisfactorios resultados para la viticultura navarra.

Mientras la Excmo. Diputacion resuelve por modo definitivo acerca de la nueva instancia del Ayuntamiento de esta capital sobre los arbitrios é impuestos proyectados para este año, el municipio seguirá aplicando las tarifas antiguas.

Trátase, si no estamos mal informados, de implantar el nuevo arancel para el día 1.º de Febrero próximo.

Es posible que ayer por la tarde se reuniera la comision provincial que se ocupa en lo referente á la exposicion de Chicago para tratar de activar el envío de los productos que con destino á dicho certamen ha recibido y que son principalmente vinos, y tambien para determinar si dichos productos han de ser enviados por conducto de la comision general española ó por el de la direccion general de Agricultura, que, como ya dijimos trata de llevar á cabo una instalacion especial, dentro de la general de España.

No pocas personas juzgan que sería más conveniente enviarlos á la mencionada direccion general, entre otras razones, por que ésta trata de establecer la cata que contribuye mucho á la propaganda de los artículos.

Por esta y otras consideraciones la comision de esta provincia escribió, como ya dijimos, á la citada direccion pidiéndole algunos datos y proponiéndole algunos requisitos, todo encaminado á que la exposicion de los vinos navarros dé el mejor resultado posible.

La direccion de Agricultura ha contestado á la comision provincial, y aunque no sabemos concretamente lo que contesta, parece que es aceptable y de probables resultados prácticos.

La direccion general de instruccion pública ha resuelto que las plazas auxiliares de las escuelas de párvulos que hayan sido provistas por los primeros maestros despues del 2 de Noviembre de 1888 y que, segun la disposicion quinta del reglamento de 21 de Abril último, han de ser anunciadas vacantes, lo sean en el turno de oposicion.

Así lo ha comunicado á la junta provincial del ramo por conducto del rectorado de este distrito universitario.

Dice un periódico que por órden del Excmo. señor capitán general del distrito para los actos de servicio se refunden en los batallones de infantería las primeras compañías con las terceras y las segundas con las cuartas.

De este modo tienen mayor descanso los oficiales y clases, siendo una de las ventajas la de que en vez de dedicar ocho subalternos de semana solo entrarán cuatro por regimiento.

Ayer se celebró en la catedral solemne funcion de aniversario en sufragio del que fué canónigo Arcipreste D. Antonio Leoz.

Toda la mañana, además, se celebraron en dicho templo misas por el eterno descanso de dicho ilustre finado.

Invitados en atento B. L. M. por el señor gobernador civil de la provincia, concurrieron anteayer al despacho de dicha autoridad los directores de los periódicos locales.

El Sr. Garcia Gomez de la Serna conversó afablemente con los citados directores ofreciéndoles como gobernador y como amigo, ofrecimiento que agradecieron como es consiguiente, y al cual correspondieron con otro semejante.

En la plaza del Mercado hubo ayer abundancia de corderos que tuvieron buen despacho á precios regulares.

Las aves no estuvieron abundantes.

La direccion general de instruccion pública ha dictado varias resoluciones relativas á escuelas en que los maestros perciben, por acuerdo de las corporaciones de quien las escuelas dependen, sueldos que no se ajustan á los tipos que la ley señala segun sea la categoría de las escuelas.

Para estos casos ha resuelto dicha direccion que, al anunciar la vacante de una de esas escuelas, se fije como sueldo legal el inmediato inferior á la cantidad que los maestros perciben, advirtiéndole que el exceso lo dé la corporacion respectiva voluntariamente y no crea derechos relativamente á traslados y ascensos.

Se exceptúan las escuelas cuyo sueldo sea 750 pesetas, las cuales está dispuesto que se provean mediante oposicion.

La citada direccion añade que serán anulados todos los concursos que se verifiquen sin haberse cumplido en el anuncio las disposiciones que dejamos indicadas.

Tan pronto como la Excmo. Diputacion ha recibido la instancia en que el Ayuntamiento de esta ciudad le nega reforme en varios extremos su decreto acerca de los arbitrios municipales, ha dirigido al Ayuntamiento una comunicacion

en que le pide varios datos y antecedentes acerca de las autorizaciones que nuevamente ha solicitado.

Así nos lo dijeron ayer tarde.

La autoridad local de Tudela ha dispuesto que los empleados de consumos lleven, como distintivo, una chapa en la parte superior de la gorra. Pero dice el *Diario de avisos* de aquella ciudad que se necesita buena vista para observar tal distintivo.

Brutal atentado

Dice *La Correspondencia de España* lo siguiente:

"Ayer tarde presenciábamos en la Carrera de San Jerónimo, cerca de la librería de Fe, un nuevo procedimiento de pedir limosna, de resultados provechosos.

Como la tarde era muy fría, por aquellas inmediaciones transitaba muy poca gente. De uno de los comercios salieron dos sacerdotes, que se encaminaron hacia la Puerta del Sol. Un hombre se dirigió á ellos, y tendiendo la mano les pidió una limosna.

Fué socorrido por uno de los sacerdotes, pero observando que el otro no repetía la limosna, el mendigo le cogió violentamente por el brazo, gritándole:

—Señor cura: una limosna por caridad... ¡o por fuerza!...

El sacerdote aludido, que según manifestó después, no llevaba un céntimo en el bolsillo, no pudo satisfacer la petición del avariento pedigrúño, el cual, sin que mediaran más palabras, le dió tres ó cuatro golpes, escapando después por la calle de Espos y Mina.

Varias personas que se enteraron del suceso acudieron en defensa del eclesiástico, que tenía una lesión en el ojo derecho.

Ambos sacerdotes se negaron á que se diera cuenta á la autoridad de este hecho censurable y por todos conceptos digno de castigo.

Comunica el alcalde de Aibar que anteayer á la mañana encontró á un kilómetro de aquella localidad el cadáver de Domingo Uriz, mendigo y vecino de la misma.

No ofrece el cadáver señal alguna de haber sido producida violentamente la muerte de dicho individuo, y se presume que el infeliz, regresando de los pueblos de la comarca, que solía recorrer pidiendo limosna, acosado por el frío, se refugió en un recodo abrigado y allí se quedó yerto y murió helado.

R. I. P.

Continúa el tiempo frío y seco con viento glacial.

Anteayer por la mañana bajó la temperatura á nueve grados bajo cero y en la madrugada de ayer señaló el termómetro grados también bajo cero.

Con esto y con decir que durante algunas horas del día se disfruta agradable sol en los parajes abrigados, puede calcularse cuán apropiado es el tiempo que disfrutamos para catarros y pulmonías.

A consecuencia de una penosa enfermedad, falleció ayer el corista de la Comunidad de Capuchinos de esta ciudad Fr. Leon de Zandio, después de recibir los Santos Sacramentos con fervor edificante.

Hoy á las nueve de la mañana se celebrarán funerales por su alma en la iglesia del convento.

Aunque sus virtudes permiten creer que el alma de dicho religioso estará gozando de la bienaventuranza, rogamos á nuestros amigos que le tengan presente en sus oraciones.

Según comunican de Estella, se ha constituido en aquella ciudad, una sociedad electricista, en comandita por acciones de 100 pesetas cada una y cuyo capital social es 14.000 duros.

En la primera reunion se cubrió la totalidad de acciones y después aún se han pedido 400 más, de modo que la sociedad nace robusta.

Si contar el alumbrado público hay suscritas cerca de 400 lucas de á diez bujías, que á diez céntimos por luz diaria dan un producto de 14.600 pesetas anuales.

A petición de los alumnos de la Universidad de Valladolid ha dispuesto el director de Instrucción pública, con carácter general, que en los exámenes de enseñanza libre que han de verificarse en el presente mes, se exija á los alumnos igual número de lecciones que las exigidas en las convocatorias de Junio y Setiembre próximos pasados, en las respectivas asignaturas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha determinado celebrar con el favor de Dios, órdenes generales en las Tépmporas de la segunda semana de cuaresma.

En su virtud, los que se encuentren en condiciones de aspirar á ellas, presentarán oportunamente las solicitudes correspondientes en la Secretaría de Cámara para el día 18 del corriente mes, acompañadas de los documentos prevenidos en edictos anteriores.

Ayer á las cinco de la tarde debió de celebrarse en el gobierno civil de la provincia la subasta anunciada para contratar la conduccion del correo entre Huarte y Burguete.

Nos fué imposible enterarnos del resultado.

En el gobierno civil de la provincia fueron expedidas ayer una licencia para cazar con escopeta, otra para pescar y otra para usar armas de las no prohibidas por la ley.

De la Agencia Fabra: Buenos Aires 13.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer 291 1/2.

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,50—59,87—59,75.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,62.

Paris 13.—Según noticias de Holanda han ocurrido casos de cólera en Utrecht y El Haya.

Berlin 13.—Los despachos de Strasburgo dicen que el emperador Guillermo fué objeto allí de grandes demostraciones de entusiasmo.

El emperador se mostró muy satisfecho del

buen estado de las tropas que guarnecen la plaza.

San Petersburgo 13.—El Sr. Witte ha sido nombrado ministro de Hacienda, y el Sr. Kriwoschem de Ferrocarriles y comunicaciones.

Berlin 13.—Las corporaciones mercantiles de Alemania protestan contra el proyecto de aumentar el impuesto sobre las operaciones de Bolsa poniendo de relieve los perjuicios que está originando el tributo actualmente establecido.

Pasando por el mediodía por el paso de Valencia, vió un grupo de personas en medio de las cuales había un agente municipal.

Acercándonos á ver lo que ocurría, observamos que el agente tomaba nota del nombre y domicilio de un muchacho de unos 14 á 16 años, el cual, según dijo el alguacil, estando riñendo ó disputando con otro, profirió horribles blasfemias.

No nos sorprendió el caso, porque en las calles de esta ciudad—con honda pena lo decimos—se blasfema que es un horror.

La causa, en nuestro concepto, es la relativa lenidad de los castigos que se imponen al blasfemo, dado caso que sea denunciado.

Y es, en verdad, doloroso y por todo extremo lamentable que en la católica capital de Navarra apenas pueda uno salir de casa sin que hiera sus oídos ese lenguaje infernal.

Rogamos á las autoridades que extremen el rigor contra la blasfemia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha nombrado capellan de la Comunidad de Religiosos Dominicos de esta ciudad al virtuoso presbítero, muy respetable y querido amigo nuestro, D. Bartolomé Istúriz, vice rector del Seminario Episcopal.

Los hielos y vientos de estos días están causando, según noticias, daños considerables á los campos en esta comarca.

Los cereales, que también habian nacido, están como agostados por el temporal

Por haberse trasladado á otro punto la maestra que la desempeñaba, ha quedado vacante la escuela de Osacar.

Para desempeñarla interinamente ha sido nombrado D. Benito Gonzalez Reguero.

Es probable que el martes se ocupe la Diputación en el exámen de los presupuestos provinciales que está preparando su comision de Hacienda.

Mañana marcharán á Alsásua los diputados señores Gaztela y Arraiza para tratar con representantes de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa sobre unas facerías.

A las seis menos cuarto de esta mañana se han oido dos truenos de bastante duracion.

Durante la noche última ha caido una copiosa nevada.

Servicio militar para el día 15

Jefe de día.—Teniente coronel de Numancia D. Euladio Audino.

Parada.—Los cuerpos de la guarnicion.

Hospital y provisiones.—América 6.º Capitan.

Reconocimiento de piense.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De media gala.

Música para el paseo.—Constitucion.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesus.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana darán principio las Horas canónicas, siendo á las diez la Misa conventual.

En San Nicolás.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., se cantará tercia y durante ella se celebrará una Misa rezada, á continuacion será la solemne con sermón dedicado al Dulcísimo Nombre de Jesus, que lo predicará un Padre Redentorista; concluida la Misa se hará la Reserva.

En San Lorenzo.—Cuarenta Horas.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne; á las once Misa cantada en honor de Nuestra Señora de Lourdes. Quedará expuesto el Nostrosimo hasta las tres de la tarde que se cantarán Completas y después procesion y Reserva.

En San Agustín.—La Hermandad de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo celebrará la funcion anual.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., tercia y durante ella Misa rezada, á continuacion Misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo D. Francisco Romero. Concluida la Misa se hará la Reserva. Al oscurecer tendrá los ejercicios acostumbrados la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga.

En San Saturnino.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., á continuacion se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, sermón que lo predicará D. Pedro Velasco, Reserva y santo Rosario.

En Santo Domingo.—Devocion de los siete domingos en honor del glorioso Patriarca San José.—A las cuatro de la tarde, en union con los ejercicios de la Asociacion de Hijas de Maria, se hará el ejercicio correspondiente á cada domingo, en la misma forma que en los años anteriores.

Lunes.—San Marcelo, papa y mártir.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana darán principio las Horas canónicas, siendo á las nueve y media la Misa conventual.

En San Saturnino.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M.; á las seis se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Reserva y santo Rosario.

En San Agustín.—A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para que, con ocasion del Jubileo episcopal de Leon XIII, se lleve á cabo "la vuelta y reconciliacion de los enemigos y extraviados," á quienes llama Su Santidad hace tanto tiempo.

PROPÓSITO.

Contribuir eficazmente á la pacificacion de los ánimos, según lo pide la justicia y la caridad.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La emperatriz

Madrid 14 (9,15 n.)

La emperatriz de Austria ha recorrido varias calles de Sevilla y ha entrado en un café á tomar unos pasteles.

Un telegrama añade que dicha soberana ha visitado algunos comercios y ha comprado un sombrero calañés.

Madrid 14 (9,10 n.)

Noticias diversas

—Ha fallecido el antiguo director de *El Imparcial* D. Enrique Hernandez.

—Ha sido encontrado muerto el general Rodriguez Blanco.

—El marqués de Ayerbe ha renunciado el puesto diplomático que ocupaba.

—Figuera continuará en Tánger. —No es verdad que se halle enfermo el Sr. Elduayen.

Sagasta

El presidente del Consejo de ministros no ha despachado hoy con la Regente por hallarse constipado. Por esto mismo no se ha celebrado consejo de ministros.

Un proyecto

Resulta cierto que D. Venancio Gonzalez tiene el propósito de suprimir algunos gobiernos de provincia, pero que someterá el proyecto á las Cortes.

Romero Robledo

Ha circulado el rumor de que el señor Romero Robledo ha fallecido en los baños de Toja; pero lo desmienten sus amigos.

Las cámaras de comercio

Madrid 15 (12,30 m.)

La asamblea de las Cámaras de comercio ha aprobado los temas tercero al sétimo.

En éste se pide la suspension de la acuñacion de plata y se dice que debe el Gobierno cooperar con los de otras naciones por la elevacion del valor de la plata.

Añade que no conviene á España ingresar en la union latina.

Finalmente se recomienda que se dote á las islas Filipinas de moneda propia, sea nacional ó insular.

La coalicion republicana.

Madrid 15 (1,10 m)

Las bases ya aprobadas para la coalicion republicana son seis:

1.º Acelerar por todos los medios el advenimiento de la república.

2.º Aprovechar todas las ocasiones que se presenten para conseguirlo.

3.º Constituir una junta suprema que ejerza jurisdiccion sobre los partidos coligados.

4.º Formacion de un gobierno provisional desde el momento en que se proclame la república, dando representacion en él á todos los partidos que contribuyan al triunfo.

Compromiso de acatar la constitucion que establezcan las primeras Cortes sin apelar á procedimientos de fuerza.

Publicar las bases precedidas de un manifiesto.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 15 (1 m.)

BOLSA DE MADRID.
Deuda perpétua 4 1/2 interior 66,65
Id. id. fin corriente 66,67
Compañía arrendataria de Tabacos . . . 132,00

BOLSA DE BARCELONA.
Interior. 70,92

BOLSA DE PARIS.
4 1/2 exterior 59,68
3 1/2 francés 95,10
Acciones de Riotinto 389,00
Id. de Tharsis 100,00
1 1/2 turco 21,12
Banco Otomano 566,00

BOLSA DE LONDRES.
4 1/2 exterior. 00,00
Paris, á 8 dias vista. 18,50
Londres, á 8 dias vista. 29,75

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51. 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Oro

Se abona hasta el 20 por 100 de beneficio según clase. Se toman cupones de Cubas y Exterior del vencimiento de Abril próximo.
San Agustin, 3, 1.º, fábrica.

Monumentos

AVISO Á LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS
Monumentos nueva construccion sin armado de maderas, colocacion sencilla, breve y fácil. Restauracion y composicion de monumentos viejos. Monumentos, tamaño usual, desde 250 pesetas uno. Pago al contado ó convencional. Se remiten gratis cuantos bocetos y precios soliciten. Dirijanse á

BARTOLOMÉ DOMINGO

Pinitor Decorador
Sitios, núm. 11, Zaragoza.

Monopolio de cerillas

El que suscribe, agente general en esta provincia del monopolio para la venta de las cerillas fosfóricas y de toda clase de fósforos, pone en conocimiento del público que á partir desde esta fecha hasta el 20 del actual admite proposiciones para el subarriendo del referido monopolio por partidos judiciales, bajo el pliego de condiciones que se facilitará á quien lo desee en su domicilio, calle de Eslava, núm. 16, tienda.
Pamplona 13 de Enero de 1893.

Estéban Arnedo.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.
8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Meditaciones espirituales

DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE

La nueva edicion de las *Meditaciones espirituales* del V. P. Luis de la Puente consta de seis tomos en 8.º mucho más voluminosos que los de las ediciones anteriores. Su precio es 12 pesetas encuadrada en pasta. Se vende en la administracion de este periódico.

CAMBIO DE MONEDAS

COMPRA DE CUPONES

MAURICIO GUIBERT, MAYOR 27, PAMPLONA

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

Cadena de oro

por Aurera Lista, con dibujos de Paciane Ros Es la quinta de las nevelitas morales de la Biblioteca del Hogar. Se vende á 1,25 pesetas en rústica y á 1,75 en tela con planchas.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Ramillete del Cristiano

Devocionario que comprende las oraciones y prácticas de piedad fundamentales de la vida cristiana, por D. Enrique de Ossó. Se vende en la administracion de este periódico á 1,50 pesetas

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. ^o Claret, p.	1.25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos; seguido de otro sobre La Divinidad de la Iglesia Romana, por D. Mario Aubert, pasta.	1.50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el B. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un jóven sacerdote.	2
Fatiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2.25
Las horas serias de un jóven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1.25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el Sr. Claret, pasta entera.	1.75
Manual de piedad, un tomo en 8. ^o , relieve.	1.50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croisset.	1.50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2.50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consoldo en cada uno de ellos, pasta entera.	1.50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1.50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croisset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1.50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1.50
Guia de peadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1.50
El Colegial ó Seminarista teoría y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2.50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. ^o pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2.75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. ^o mayor pasta entera.	15.75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1.75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2.50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	2.50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1.25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1.50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribié San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2.25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4. ^o , pasta entera.	3.25
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1.25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1.50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16. ^o mayor.	1.15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURARUM MANUALE. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	5.25
TRATADO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0.30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1.15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. ^o , pasta entera.	1.50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2.50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hembras de imitar. Un tomo en 8. ^o , pasta.	2.50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL CATÓLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año. Por medio de corresponsal, 5 pesetas.
Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas al año.
Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo tambien directamente la suscripcion 6,50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION: En todas las Librerías católicas y en la

Administracion: calle de Petrixol, núm. 1, Barcelona.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

MISALES

En la Administracion de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los más modernos que hasta la fecha se conocen (en folio y en 4.^o) con el diocesano y todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnífica letra.

BREVIARIOS

DIURNOS, RITUALES,

Kempis y Semana Santa en latin

Surtido en la Administracion de este periódico.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

Novenas

Nuestra Señora del Rosario, de Lourdes, de los Dolores, de las Nieves, del Carmen, de la Mercad, del Pilar, Purísima Concepcion, San Ignacio, San Roque, San Antonio de Pádua, Almas del Purgatorio, San Ramon, Santa Lucía, Santa Rita de Casia, San José, San Joaquin y Santa Ana, Sagrado Corazon de Jesús, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Jesús, y otras.

Devocionarios para premios

El Niño amante de la Virgen á 0,25 pesetas.—Devocionario manual á 0,30, 0,35, 0,55 y 0,80 id.—El devoto del Sagrado Corazon de Jesús á 0,30 y 0,55 id.—Meditaciones para la Santa Misa, á 0,40 id.—Tesoro del Cristiano, á 1,25 id.—Diamante pel Cristiano, á 0,75 id. (con corte dorado á 1 id.)—Ejercicio cotidiano á 1 peseta.

Hojas y libritos.

Alabado sea Dios (cartelito en tinta encarnada), á 0,05 pesetas.—Seisena á San Luis 0,20 id.—Reglamento de las Hijas de María, á 0,15 id.—Los siete domingos de San José, á 0,30 en rústica y á 0,75 en pasta.—Triduo á San José, á 0,10.—Oraciones de San Gregorio, á 0,15 id.—Breve obsequio al Corazon de Jesús, á 0,10 id.—Visitas al S. S. para las Hijas de María, á 0,10 id.—Dios con nosotros, á 0,05 id.—Písimas devocion á María Santísima, á 0,20 id.—Cédulas de agregacion al Apostolado de la Oracion, á 1 peseta el ciento.—Consagracion de las familias al Corazon de Jesus, á 1 peseta el ciento.—Oraciones para la Asociacion de la Sagrada Familia, á 0,50 pesetas el ciento.

CORRESPONSALES

DE

"EL TRADICIONALISTA,"

- ALLO.—D. Manuel Yaniz.
- ARANAZ.—D. Victoriano Halli.
- ARTAJONA.—D. Victoriano Oroquieta.
- AZCOITIA (Guipúzcoa).—D. Joaquin Azpiazu.
- BARASOAIN.—D. Deogracias Ainciburu.
- CASCANTE.—D. José Francés.
- ELIZONDO.—D. Pascual Echeverri.
- ESTELLA.—D. Ricardo Ros.
- FALCES.—D. Ignacio Osés.
- LEIZA.—D. Miguel de Eizaguirre.
- LUMBIER.—D. Damian Garate.
- MADRID.—D. Antonio Quilez, Bolsa 10.
- MENDIGORRIA.—D. Gorgonio Gonzalez.
- MURCHANTE.—D. Anastasio Gonzalez.
- OBANOS.—D. Jorge Ananza.
- OLITE.—D. Apolinar Gomez.
- PUNTE LA REINA.—D. Plácido Arévalo.
- SANGUESA.—D. Facundo Gomez.
- TUDELA.—D. Nemesio Cache.

Los señores suscritores que residan en localidades próximas á las de los señores corresponsales citados, pueden dirigirse á ellos para efectuar el pago, en la confianza de que serán servidos como si lo hiciesen á la Administracion de este periódico.